

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 1.947

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Domingo 18 de enero de 1920

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Declaraciones del señor Ossorio y Gallardo

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid, 17, 23 h.

Mercedos

Vacas, 3'50 a 3'65.
Nevillos, 3'78 a 3'85.
Bueyes, 3'65 a 3'74.
Ovejas, 3'80.
Corderos, 0'00 a 0'00.
Carneros, 3'90 a 4'00.
Cerdos, 3'75.

Impresión del mercado

Existen bastantes existencias.
Los salchicheros no sostienen el precio de 3'75.

El proyecto de tarifas ferroviarias

El subsecretario de la Presidencia recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que el martes próximo comenzaría en el Congreso la discusión del proyecto de ley autorizando el aumento de tarifas ferroviarias.

Dijo también el señor Canals que ahora, en realidad, existían tres proyectos: uno el del Gobierno, otro el que patrocinan los elementos clericales y otro el que defienden los republicanos.

Terminó diciendo el señor Canals que, con una poca de buena voluntad por parte de todos, podría quedar terminado este asunto en tres o cuatro sesiones.

En Rumanía.—Precauciones contra el cólera

El Ministerio de Estado ha publicado un anuncio haciendo saber que el Gobierno de Rumanía ha comunicado a los representantes diplomáticos extranjeros que en vista de la tendencia que se advierte en la mayor parte de los viajeros procedentes de las regiones invadidas por el cólera a sustraerse a la vigilancia médica, la Dirección general de Sanidad de Bucarest ha resuelto que todos los individuos que procedan de dichas zonas queden aislados en buques de guerra o en edificios destinados al efecto, sometidos a prácticas convenientes.

Imposición de una cruz

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del cónsul español en Oporto comunicando que en aquella Universidad se ha celebrado con extraordinaria solemnidad, y ante selecta concurrencia, el acto de imponer al noble catedrático Francisco Gómez Teixeira, la gran cruz de Alfonso XII.

El citado catedrático pronunció un elocuente discurso significando su gratitud al Monarca y al Gobierno español por la distinción de que había sido objeto.

Los nombramientos de rectores

El ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas, se muestra muy satisfecho de haber dejado a los Claustros universitarios en completa libertad para elegir a los rectores.
Decía también el señor Rivas que en los casos en que se aplicó ya esta medida, los resultados no han podido ser más favorables.

En las Universidades de Granada y de Santiago, cuyos Rectorados estaban vacantes, los nombramientos han sido hechos por unanimidad, lo cual demuestra la eficacia de esta disposición.

Funerales en San Francisco el Grande

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio de las almas del afez señor Berges y del sargento Antón, asesinados en el cuartel del Carmen de Zaragoza, el día 9 del corriente.

El Rey llegó a la hora anunciada.

Rodeaban a su majestad algunas fuerzas de la Escuela Real, al mando del coronel de la misma unidad, infante don Fernando.

En los alrededores del templo se había congregado numeroso público, que acogió con grandes aplausos la presencia del Soberano.

Un piquete de Artillería, con estandarte y banda de cornetas, rindió los honores militares, al mismo tiempo que la banda de música del cuerpo de Alabarderos ejecutaba la *Marcha Real*.

El Rey penetró en el templo acompañado de los obispos de Sión, Madrid, Alcalá, San Luis de Poissy y Viteria.

A los solemnes funerales asistió enorme concurrencia.

El infante don Carlos tomó asiento en el templo cerca del sitial que ocupaba su majestad el Rey.

También asistieron casi todos los generales con destino en Madrid, nutridas comisiones militares y todos los jefes y oficiales del arma de Artillería francos de servicio.

En distintos sitios del templo, que habían sido previamente designados al efecto, se congregaron también los representantes de los altos Cuerpos Consultivos, de los Ministerios, Tribunales Supremos y Academias; capitanes generales, almirantes de la Armada, caballeros del Tazón, embajadores, etcétera, etcétera.

En el centro de la iglesia se habían colocado dos grandes catafalcos cubiertos con banderas españolas.

Sobre ellos estaban colocadas las espadas que usaron las víctimas.

El funeral se celebró conforme al ceremonial acostumbrado.

Terminada la parte religiosa, el general don Gonzalo Carvajal pronunció breves y elocuentes palabras agradeciendo la asistencia al acto y ensalzando la significación de éste.

Concluyó diciendo que el ejército defendería en todo momento a la Patria y a la Monarquía.

Al salir el Rey de San Francisco el Grande revisó el piquete de Artillería encargado de rendirle honores.

El público nuevamente ovacionó al Monarca, saludándole con entusiasmadas vivas.

Don Alfonso regresó a Palacio, siendo aclamado en diversos sitios del trayecto.

En La Coruña.—Los conflictos sociales.—Nombramiento de una Comisión.—Huelga solucionada

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas un telegrama del gobernador civil de La Coruña, en el cual participa que se habían vuelto a reunir en aquel Ayuntamiento los obreros interesados en los conflictos sociales pendientes.

En dicha reunión quedaron designados dos representantes de cada gremio, para que se pongan a habla con la Junta directiva de la Federación Patronal, y después de estudiar las cuestiones sociales planteadas vean si es posible llegar a una fórmula de avenencia que permita reanudar el trabajo.

También dice el mismo Gobernador civil que han vuelto al trabajo los obreros de la Electro-Industrial, que estaban en huelga desde diciembre.

Asegura el Gobernador que se han separado de los Sindicatos gran número de obreros y termina diciendo que confía en que serán solucionadas en un plazo brevísimo todas las cuestiones sociales planteadas en dicha capital.

Solución de un conflicto

El gobernador civil de Guipúzcoa telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que ha quedado solucionada la huelga de los descargadores del puerto de Pasajes, firmando los patronos y obreros unas bases de arreglo.

En esas bases se concede una gran libertad, tanto a los patronos como a los obreros para sindicarse o asociarse en la forma que estimen más conveniente.

Esta huelga había llegado a preocupar a las autoridades, por su larga duración y por lo excitado que estaban los ánimos de los obreros.

En la provincia de Gerona

El gobernador civil de Gerona participa que se ha solucionado, mediante la firma de contratos individuales de trabajo, la huelga de los obreros pintores de Figueras.

También comunica que en Calonge se han cerrado algunas fábricas de tapices.

Por último, también dice el mismo Gobernador, que ha estado en Casasellas, donde ha celebrado varias reuniones con patronos y obreros hasta conseguir que llegasen a un acuerdo y firmasen unas bases de arreglo.

El jefe del Gobierno expresa sus desahucios.—Acreditó del señor Maura y de los jefes liberales

El señor Allendesalazar habló ayer con un personaje liberal, comunicándole que se hallaba muy desalentado y deseoso de abandonar el Poder, ya que nada práctico puede hacer desde el mismo, por las especiales circunstancias que han rodeado su elevación a la presidencia del Consejo.

También decía el señor Allendesalazar que estaba estorbando otras soluciones que podrían ser más provechosas, y que por todo ello se sentía cada vez más inclinado a plantear la crisis.

El citado jefe liberal trató de disuadirle, pero al mismo tiempo, concediendo a las palabras del presidente del Consejo toda la importancia que tienen en los momentos actuales, se apresuró a entrevistarse con otros jefes del mismo partido.

Todos estos coincidieron en la necesidad de facilitar la aprobación de los presupuestos y por ello, sin perjuicio de la fiscalización que debe hacerse de la obra económica del Gobierno, se mostraron conformes en terminar este asunto con toda brevedad.

Conocer el señor Maura de la situación de este Gobierno, aprovechó la visita que le hizo el señor Fernández Prada para manifestarle que recomendaría a todos sus amigos que apoyasen al Gobierno en los asuntos que afectasen a la vida ministerial.

Seguramente como consecuencia de estos ofrecimientos, el señor Allendesalazar se mostraba hoy algo más animado y resuelto a seguir en la Presidencia.

Esta tarde decía el jefe del Gobierno que si todos los grupos parlamentarios proceden lealmente y cumplen sus ofrecimientos, podremos tener bien pronto unos nuevos presupuestos, pero que si alguna de esas fracciones políticas procede de mala fe, nada práctico podrá conseguirse.

De estas palabras del Presidente y de las opiniones emitidas por algunos de sus íntimos, se deduce que el señor Allendesalazar espera a conocer el resultado de los debates parlamentarios en esta semana para resolver en definitiva lo que ha de hacer.

Si se convence de la buena voluntad de los diversos sectores políticos que le han ofrecido su apoyo, entonces continuará en la Presidencia, pero si advierte hostilidad o tibieza en alguno de ellos, no tendrá nada de extraño que plantee la crisis total.

Servicio especial

El capitán general de la región señor Aguilera, ha dispuesto que desde el día de hoy quede establecido un servicio especial de vigilancia en los cuarteles desde la noche hasta el toque de día.

En la inspección de este servicio turnarán todos los generales con mando en la plaza de Madrid.

El ex ministro maurista señor Ossorio y Gallardo ha marchado a Salamanca para asuntos profesionales.

Antes de salir de Madrid ha hecho unas declaraciones de las cuales se ha hecho el siguiente extracto:

Los momentos presentes son de una tenebrosidad lamentable.

Los partidos históricos han fracasado.

El sistema de grupos no dió resultados por haberse querido fundir en los moldes de los viejos partidos.

El Poder público carece hoy día de órganos eficaces.

Mientras tanto, organizaciones facciosas intentan sustituir el Poder.

Mientras nos empeñamos en gobernar con mayorías preconstituidas y militarizadas, el Poder seguirá siendo una ficción.

Lo que ocurre en Barcelona le espanta ciertamente, pero también le espantan ciertos remedios que oyó preconizar como adecuada solución para los conflictos sociales allí planteados.

Los Gobiernos fuertes y el «imperio de la ley», no son una panacea ni siquiera un programa.

Si las clases conservadoras se empeñan en resistir a la evolución y mantener el imperio de organizaciones jurídicas anárquicas, es vano pensar en el remedio de la situación presente.

Recuerda haber dicho varias veces que el mejor medio de evitar la revolución es hacerla innecesaria.

Es candido fiar la solución de estos conflictos al poder de las bayonetas.

Declaro que no voy al Congreso porque no me gusta perder el tiempo.

No me correspondería además acción ni protesta alguna, o por lo menos la indiferencia con que sería acogida, está para mí descartada.

Termina diciendo: después de todo, no es el Parlamento el que gobierna a la calle, sino que es la calle la que gobierna al Parlamento.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

(POR TELEFONO)

Detalles de la votación.—Deschanel, triunfante.—Homenaje a Clemenceau

Versalles.—Desde las primeras horas de la mañana presentaba esta población aspecto muy animado.

Millares de curiosos habían acudido de París y otras localidades próximas.

Los periodistas montaron sus servicios de información para transmitir las noticias con la mayor rapidez.

A las diez de la mañana comenzaron a evolucionar las tropas que habían llegado a la necesaria anticipación.

Fuerzas del ejército rodearon completamente el histórico castillo y la avenida que le sirve de entrada.

Los frentes llegaban constantemente y todos ellos atestados de viajeros.

La mayoría de los parlamentarios hicieron el viaje en automóvil.

El salón donde debía celebrarse la votación presentaba brillantísimo aspecto.

Asistían desde las tribunas muchas señoras.

Comienzan a entrar los parlamentarios, siendo uno de los primeros que ocupa su asiento monsieur Ribot.

Entran más tarde todos los ministros, excepto Clemenceau.

Ocupa la presidencia Burgeois y ordena que se proceda a sortear la letra por la cual ha de comenzar el llamamiento de los votantes.

Verificado el sorteo, sale la letra S.

En su consecuencia, comienza la votación, siendo el primero que emite el sufragio el senador socialista Salterif.

Sigue la operación sin incidentes.

Al votar el general Castelnau, es aplaudido con entusiasmo.

A las tres y cuarenta y cinco llega al castillo monsieur Deschanel, siendo también ovacionado.

Terminada la votación hace saber que han emitido su voto 889 representantes del país, y que la mayoría absoluta son, por consiguiente, 445 votos.

Verificado el escrutinio, da el siguiente resultado:

Deschanel, 734 votos.

Jonnhart, 66.

Clemenceau, 56.

Bourgeois, 6.

Otros varios, 6.

Estos datos pueden estar sujetos a alguna rectificación que no ha de alterar el resultado que interesa.

El presidente de la Asamblea pronuncia un sentido discurso para hacer constar la gratitud de Francia hacia Clemenceau.

Dice que en estos momentos solemnes para la República, es obligado proclamar los grandes merecimientos del insigne patriota que ha sabido conducir a su pueblo a la victoria.

Mientras se concretan otros homenajes que la Francia debe a su salvador, propone Burgeois que se le dirija un Mensaje en nombre de la Asamblea.

Así se acuerda por aclamación y los pliegos comienzan a llenarse de firmas.

Se ha dicho que Clemenceau ha expresado su propósito de retirarse a la vida privada para poder escribir sus memorias sobre la guerra y descansar.

Por lo tanto, no volverá a intervenir activamente en la política.

Todavía no se sabe qué clase de homenaje se le tributará.

Se ha pensado en una votación nacional que consagre su nombre como el del primer ciudadano francés y también se habla de nombrarle, por una excepción, senador vitalicio.

El triunfo de Deschanel, aun cuando estaba descontado desde ayer, ha sido transmitido urgentemente a todos los países.

En general ha sido bien acogida la candidatura triunfante, pues el nuevo Presidente es tenido por hombre ecuaníme y ha permanecido siempre al margen de las enconadas luchas de la política.

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO PRESIDENTE

N. de la R.—El nuevo presidente de la República francesa Pablo Eugenio Deschanel, nació en Bruselas, en el año 1856.

Tiene por consiguiente en la actualidad sesenta y tres años.

Terminó muy joven las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras.

A los veinte años comenzó a intervenir en la vida política, siendo secretario del ministro del Interior Mr. Marcere y más tarde desempeñó idéntico cargo cerca de Julio Simón, presidente del Consejo de ministros.

En el año 1885 fué elegido diputado por el departamento de Enre-et-Loir y más tarde fué reelegido repetidas veces por el Nogent-le-Rotrou.

En el año 1896 era elegido vicepresidente de la Cámara popular y en el año 1898 elevado por primera vez a la presidencia de la misma.

Volvió a este puesto en 1912.

Ingresó en la Academia francesa en el año 1889.

Monsieur Deschanel es un buen literato y publicista.

Además, ha colaborado mucho en distintos periódicos.

Tiene escritas más de veinte obras.

FUERZAS A JAEN

Ordenado por la Superioridad el desatracamiento de una parte de las fuerzas de esta guarnición a la ciudad de Jaén, por el Gobernador militar de esta plaza se han dictado las disposiciones encaminadas a dar cumplimiento a dicha orden.

En su virtud, hoy saldrá en el tren de las ocho y veinticinco, con dirección al mencionado punto, una compañía del regimiento de Infantería de Gravelinas.

El mando de las expresadas fuerzas ha sido confiado al capitán don Emilio Luque, asistido de los afezefes don Carlos Cuera y don Francisco Adame.

LEA LISTED

TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

Centro electoral maurista

Desde el día de hoy queda abierto un Centro electoral en la calle de San Juan, número 41, principal, a cuyo sitio pueden acudir cuantas personas lo deseen, a consultar el nuevo Censo que ha de regir para las próximas elecciones de concejales que tendrán lugar el día 8 de febrero.

Museo de Bellas Artes

Hoy, como día festivo, el Museo provincial de Bellas Artes permanecerá abierto al público, de diez y media a trece.
La entrada es libre.

El periódico oficial de la provincia, en número extraordinario, publica la siguiente convocatoria a elecciones municipales:

«En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la ley Municipal vigente, en relación con la ley de 21 de diciembre de 1918 y Real decreto de 21 de agosto de 1919, he acordado convocar a elección para la renovación bienal ordinaria de los Ayuntamientos de esta provincia y para cubrir cualquiera otra vacante que exista en los mismos, con carácter definitivo, el día 8 del mes de febrero próximo, sujetándose todo el procedimiento electoral a los preceptos de la ley de 8 de agosto de 1907, según se detalla en el indicador que se inserta a continuación.

El procedimiento para la tramitación de las reclamaciones electorales, será el señalado por el Real decreto de 24 de marzo de 1891.

Quedan retiradas, desde luego, cuantas Comisiones, Delegaciones o apremios se hayan expedido por este Gobierno que no estén expresamente autorizados por la ley; y llamo la atención de todas las autoridades y funcionarios sobre los preceptos del título 8.º de la ley Electoral antes citada, recomendando muy especialmente a los señores alcaldes que observen la mayor discreción en el desempeño de sus funciones y culden de la pureza de la elección, así como también del mantenimiento del orden dentro de la más rigurosa imparcialidad, para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse fácilmente y se realice la propaganda de las candidaturas con la libertad completa a que todos los ciudadanos tienen derecho.

Encargo asimismo a los señores alcaldes pongan en conocimiento de mi autoridad el resultado de la elección, valiéndose de la estación telegráfica más próxima o del medio más rápido con que cuenten, si no la hubiera en el pueblo, expresando nombre y apellidos de los candidatos, número de votos obtenidos por cada uno y su significación política.

Indicador de las operaciones electorales para la nueva renovación bienal de los Ayuntamientos de esta provincia que ha de verificarse el día 8 de febrero próximo, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 8 de agosto de 1907:

Día 18 enero

En este día empieza el período electoral con la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial*.

Inserta esta, los presidentes de las juntas municipales harán exponer al público, a las puertas de los locales designados para Colegios electorales, las listas definitivas de electores. (Artículo 19 de la vigente ley Electoral.)

Domingo 25 enero

En el mencionado día, la Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública para la designación de los individuos que han de constituir las mesas electorales. (Artículo 37.)

Se rán requeridas las Juntas municipales del Censo, según el artículo 25 de la ley, por los que aspiran a ser proclamados, en virtud de propuesta de los electores para que el presidente de las mismas ordene a los presidentes y adjuntos de las Secciones que constituyan las mesas correspondientes el jueves 29 de enero, siguiéndose para ello el procedimiento señalado en el citado artículo 25.

Domingo 1.º febrero
En dicho día se verificará la proclamación de candidatos que reúnan alguna de las condiciones que exige la ley y la expresada proclamación se verificará ante la Junta municipal, previa presentación por los interesados, o sus apoderados, de los certificados de sus propuestas o los documentos justificativos de su derecho, y se proclamarán desde luego candidatas a quienes se hallen en los casos 1.º y 2.º del artículo 24. (Artículos 24 y 26 de la ley.)

Jueves 5 febrero
En el expresado día se constituirá la mesa de cada Sección en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este sólo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta municipal el domingo anterior, hagan entrega de los listones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos tales como de interventores. (Artículo 20.)

Domingo 8 febrero
A las siete de este día se constituirán las mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora, hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores. (Artículo 33.)

La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana, y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Artículo 40.)

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio (artículos 43 y 44), que se verificará con arreglo a los artículos siguientes:

Jueves 12 febrero
Se verificará en este día el escrutinio general que será llevado a efecto por la Junta municipal, siendo público el acto, que comenzará a las diez de la mañana. (Artículo 50.)

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declara disuelta y concluida la elección.

Los Ayuntamientos se constituirán el 1.º de abril.

Extiéndese en consideraciones sobre este extremo para deducir los procedimientos que el sereno estudio de la cuestión le sugiere, como remedio contra este endémico mal, cual es la parcelación de los grandes predios.

Dedica a continuación un sentido recuerdo a la memoria del insigne estadista don Augusto González Besada, precursor de la colonización y repoblación interior; terminando con calorosas frases de aliento a los agricultores, encomiéndoles de nuevo, y finalmente, los beneficios del método parcelario, como el más seguro dique contra el sindicalismo exaltado.

Al terminar su lectura, nuestro simpático amigo y compañero escuchó una nutrida ovación.

El señor Fernández Trevijano, después de agradecer en breves y efusivas palabras la asistencia de tan selecto público y la atención prestada al trabajo del señor Forté Merino, declaró terminado el acto, anunciando que el próximo tendrá lugar el día 23 de los corrientes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOTAS DE LA SECCIÓN

Por la Sección administrativa de Instrucción pública se han despachado últimamente los siguientes asuntos:

Remitir al alcalde de Ussgre, como consecuencia de instancia del interesado, título de licenciado en Farmacia expedido a nombre de don Luis Cardo Galindo.

A la Junta de Derechos pasivos remitiendo nóminas de jubilados y pensionistas de la provincia referentes al mes actual, acompañadas de la relación nominal correspondiente.

Trasladando al maestro de Guareña, don Clemente Pascual Garrote, decreto marginal de la Dirección general, desestimando su petición de ascenso a 2 000 pesetas.

A la maestra de Villafraña, doña Tomasa R. Bustamante, se traslada decreto marginal de la Dirección general, devolviendo instancia en que se reclama ascenso a 1.500 pesetas con antigüedad de 1.º de septiembre de 1918.

Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.

lugares y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de enero
El domingo 18, al descender hacia el
S. de Italia la depresión del Mediterráneo
superior, evolucionará en dirección a
la bahía de Cádiz de la Argelia y mar
ibérico. Se registrarán lluvias y algunas
nieves, especialmente en la mitad meridional
de la Península, con vientos del
primero al segundo cuadrante.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', and 'Obligaciones hipotecarias'. Includes sub-sections like 'Perpetua exterior', 'Serie F', 'Banco Hipot.', etc.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(POR TELÉFONO)

Música
Hoy, domingo, la banda municipal dará
concierto en la plaza Mayor, con
arreglo al siguiente programa:

(POR CORREO)

Algo sobre las sesiones del Ayuntamiento.
—La vigilancia del señor
Canales y los pantalones del señor
Floriano.

Indudablemente que el que lleva la voz
cantante entre los concejales que forman
la minoría obrera en el Ayuntamiento, es
el señor Canales. El es el que más habla,
consumiendo casi por entero el tiempo
destinado a ruegos y preguntas.

De sociedad
Hemos tenido el gusto de saludar al
maestro de Cavañaval, don Bienvenido
Sanjos.

Espectáculos
Hoy continuará proyectándose en el
cine de San Juan la película de serie
«Tih Ninh», y la cómica «Se compra un
gato».

AUTOMOVILES "BERLIET,"
PRIMERA MARGA EUROPEA

LOS NUEVOS GRANDES TORPEDOS, CINCO ASIENTOS,
RUEDAS METÁLICAS BLINDADAS, ARRANQUE Y EQUIPO
ELECTRICO, LLEGARAN EN BREVE
14.750 PESETAS SOBRE VAGON MÉRIDA
AGENCIA EXCLUSIVA
MIGUEL ARETIO ROMERO
MÉRIDA

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones y despedidas
Durante la mañana de ayer presenta-
ron sus respetos a la primera autoridad
militar los señores siguientes:
Capitán de infantería don Sancho
Santes Puerta, pase a Guadalupe,
despedida.

A LOS SOLDADOS DE CUOTA
LOS MEJORES Y MAS ECONÓMICOS UNIFORMES
SON LOS QUE SE CONFECCIONAN EN LA
SASTRERIA «LA SEVILLANA»
ROJAS Y DIAZ (S. EN C.)
JOAQUÍN SAMA, 6 Y 8.-BADAJOZ
ANTICENTARRAL GARCIA SUAREZ
MARAVILLOSO MEDICAMENTO
ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
RECONSTITUYENTE EFICAZ
PREVIENE CONTRA LA GRIPE, PULMONÍAS Y TUBERCULOSIS
CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS.-TOS
VENTA: Farmacias y Droguerías.—MADRID, calle Recoletos, 2

Tomás Rubio y Rubio
Procurador de los Tribunales
PARRAS, 40
CÁCERES

NUESTRA SENORA DEL CARMEN
FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)
SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS
PUEBLOS LÍMITOPES
Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

NAUMANN
Son sin disputa las mejores máquinas
para coser y bordar con los últimos
adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y
accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
VENIA A PLAZOS, 2'50 PTAS. SEMANALES, Y AL CONTADO, GRANDES DESCUENTOS.
DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ
San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

DOÑA URRACA DE CASTILLA
(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA
manos de su tío, del usurpador, del
bárbaro Ataulfo, el cual, apenas el
mozo ha puesto el pie en el castillo
de Almirante, ha dado orden de que
nadie entre ni salga en el sin ser
reconocido; y es preciso que vos, que
administráis justicia en mis reinos,
acudáis al punto para impedir un crí-
men horrible, un asesinato...

escudero de Bermudo, que conoció el
disfraz de su supuesto amo. Conde
de los Notarios, si como juez debéis
hacer justicia, yo como Reina acudiré
también a vengar a mis amigos, a los
amigos de mi padre
—Bien, señora; pero ¿de qué nace
ese interés tan vivo que os tomáis en
tan críticos momentos por un negocio
particular? Antes de mover vuestra
gente, antes de dar un paso hostil
contra Ataulfo, es preciso que yo me
informe como juez si es o no cierta
la existencia de ese hijo del primogé-
nito de Almirante, porque bien puede
un impostor traer os enredada una
trama más o menos bien urdida; luego
es indispensable enviar mensajeros
a don Ataulfo, para que deje en
libertad a esa persona, y mirarse mu-
cho para declarar la guerra a un ri-
cohombre, que puede defenderse por
largo tiempo y en circunstancias como
la presente en que tan acosada
estáis por todas partes. Después de
la paz llega el reinado de la justicia;
hasta entonces no debéis desatender
los negocios del Estado por que-
rellas particulares.

sonrisa—, habéis hecho bien en de-
clararnos el nombre del mozo a quien
vuestra imaginación, o vuestro cora-
zón, no menos fecundo, se compla-
cen en revestir con los ilustres afa-
cios que le faltaban.
—¡Cómo!—prosiguió el conde de
los Notarios—. ¿Ese mancebo, ese
Ramiro, es por ventura el paje del
obispo de Santiago?
—Sí; la reina de Castilla—respon-
dió don Pedro con el resentimiento
de los reuelos—quiere ser más podo-
rosa que el supremo Autor de lo criado;
el Señor no puede hacer que no
sea lo que ha sido, y la señora se
empaña en que el hijo de un hidalgo
sea el hijo de un rícohombre.
—¿Conque es cierto?—añadió el
juez cruzándose los brazos—. ¿Con-
que pretendéis elevar al paje a una
dignidad que no dista más que un
escalón del trono, y al mismo tiempo
el amo de ese paje, el obispo de San-
tiago, rompe y disuelve los últimos
lazos de vuestro matrimonio, para de-
jaros en libertad de dar vuestra mano
a un Príncipe como vos, o tal vez a
un tan grande caballero como Ramiro?
—¡Oh! Eso no será, doña Urraca,
Reina y señora mía—dijo Lara, que al
oir la noticia de la disolución del ma-
trimonio tomó un tono menos arro-
gante—: yo os amo mil veces más
que pudiera amaros ningún otro mor-
tal; mi alcurnia es tan esclarecida que
a ninguna cede en la tierra; tengo de-
rechos... bien lo sabéis, tengo dere-
chos a vuestra mano, y nunca ni por

nada los cederé. Doña Urraca, seré
capaz de sacar por las calles...
—¡Silencio, silencio!—gritó doña
Urraca con herido acento—. ¿No
hay un sayón que os cierre la boca
con una mordaza? ¿No hay un caba-
llero que venga con la punta de su
espada las ofensas que estáis haciendo
a una dama, a una princesa? Callad
y obedeced, vasallos; soy libre,
soy Reina; si doy la mano a Ramiro,
Ramiro IV se llamará el rey de Casti-
lla y de León; si no queréis obedecerme,
devolvedme ahora mismo vuestros
condados; pero si los retenéis, si
queréis seguir fieles al pleito-home-
naje que me habéis prestado, vos,
conde de los Notarios, id a informa-
ros presto del Obispo y de Pelayo
el mudo acerca del verdadero origen
de ese mancebo, y vos, conde de La-
ra, vos... id a cuidar del niño que ha-
béis dejado en Lugo, que, a fe mía,
mejor os estará en los brazos que
una lanza que nunca habéis podido
sustentar.

imiento. Yo os amo, doña Urraca; yo
os amé antes de sospechar siquie-
ra que podríais galardonar un día
mi constancia con una recompensa
que no osaba ambicionar. Mi cari-
ño es puro, desinteresado, exento
de miras de engrandecimiento, y por
lo mismo tiene más derechos que nin-
gún otro. ¡Vuestra mano, señora,
vuestra mano!... si quiera hagáis re-
nuncia del trono, si quiera partamos
después al último confin del universo,
donde ocultéis, si es posible los ful-
gurantes rayos de vuestra regia estirpe.
Guiterre Fernández de Castro, que,
con talante de alejarse, acaso para
siempre, de la presencia de Urraca
de Castilla, se había detenido sin em-
bargo por un instante, curioso de ver
el efecto que en el almirado preten-
diente hacían los insultos de la dama,
quedó profundamente indignado al
oírle expresarse con tan poca digni-
dad, con tanta afectación y bajeza.
Despidióse de la Reina con semblante
grave, pero inmutado; gastó en ello
las menos palabras posibles, aunque
procuró que fuesen respetuosas, y
lanzó al conde de Lara una mirada
con que se desquitó del respeto que
se vio en precisión de tener con su
soberana. Al conocer esta su turba-
ción, al advertir que ni siquiera había
alegado la menor disculpa de sus du-
ras palabras, sintió impulsos de lla-
marle, para darle a entender que es-
taba pesarosa del rigor que con él
había usado. Pudo más el orgullo,
sin embargo, y el conde de los Nota-

rios no fué interrumpido en su marcha
hasta salir de las regias habitaciones.
Mas apenas se vió en los ánditos
del monasterio, desiertos a la sazón,
oscuros y silenciosos, apareciósele
un monje muy envuelto en la negra y
ancha cogulla de la orden de San
Benito.
—¿Y ahora?—le preguntó el religio-
so, tirándole suavemente de la roja
sobrevesta.
El caballero detuvo sus pasos, cuyo
estruendo el eco repetía en los ángu-
los del claustro, y cruzándose de
brazos miró tranquilamente a su in-
terlocutor.
—Ahora lo mismo que antes—respon-
dió después de haber conocido al
conjurado del gabinete de la Reina.
Y como intentase proseguir su ca-
mino sin más palabras, asióle otra
vez el arquitecto de aquella especie
de dalmática que sobre el arnés lleva-
ban los guerreros, pendiente de los
hombros y abierta por los costados.
—Hombre de hierro—le dijo—, co-
razón de bronce, ¿no veis perdidos,
enteramente perdidos, tantos servicios
eminentes, tanta fatiga, tanta sangre
derramada en los ásperos campos de
batalla, tanta energía y tesón en los
artesanos salones de la corte? Vos
derrotáis al enemigo, le acosáis, le
estrecháis, le reducís al último trance,
y ella viene luego a transigir con él,
como si nada hubiese pasado; vos
procuráis hacer justicia con el delin-
cuente, y ella es la primera que delin-
que; os afanáis vos porque el escán-

LOS PUEBLOS

DE SOCIEDAD

HACIENDA

SESIÓN MUNICIPAL

Ribera del Fresno

El día 15 del corriente hizo un año que en este pueblo dejó de existir el que en vida fué el mejor de los hermanos...

Cabeza del Buey

El que anoche dió el Nuevo Club fué uno de los más lucidos y esplendentes que hasta ahora han sido de la serie de bailes y The Dancz que ha organizado este Circulo aristocrático...

Bodas

El 15 en la noche contrajo matrimonio el secretario de este Ayuntamiento don Antonio Domínguez Indiano...

Puebla de Alcocer

En junio próximo pasado, por las fiestas del Corpus, se firmó el acta de constitución de esta Sociedad, en cuya creación tuvo una influencia decisiva el hermozo discurso que en el mitin a este objeto pronunció el culto abogado don Matías Martínez Pereda...

Santa Marta

Una aclaración. Disgustadas algunas señoras por el contenido de la crónica, que con el título «Obra que merece aplausos»...

En la madrugada del viernes último ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Mercedes González...

Junta administrativa. En el despacho del señor delegado de Hacienda, y bajo su presidencia, se celebró una Junta administrativa contra Ramón Rabal Zárzite...

GRANDES MATANZAS DE CERDOS DESDE EL 15 AL 20 PEDRO CALZADO

SE NECESITA buen practicante de farmacia para la de don José Martínez, en Villanueva del Fresno.

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL.

Automóviles ingleses SUNBEAM 16 H. P. 4 CILINDROS.-24 H. P. 6 CILINDROS Representación para Extremadura: Apartado número 2, ZAFRA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona...

Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan: Día 10. Altas.—Francisco González Jaén y Francisca Espinosa Zambrano...

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies: Harinas, 10.000 kilogramos; café, 5.000; chocolate, 50; vinos comunes, 334 arrobas...

Probad el Anís BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen. COMPRO Y VENDO muebles. Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

Anoche se reunió el cabildo municipal. Preside al alcalde, señor Trujillo. Asisten los concejales señores Vázquez, Machin, Jiménez, Cienfuegos, Gervás, Serrano y Aguilár.

Orden del día. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Baldomero Pérez Corchado solicita autorización para instalar frente al fuerte de Pardaleras un puesto de refrescos.

DE TEATRO RELIGIOSAS

En López de Ayala. Un beneficio. Anoche celebraron su beneficio las simpáticas hermanas Julia y María Sanfancha. Un público numerosísimo llenaba todas las localidades...

La fe y la piedad engendran héroes; la incredulidad y el vicio cobardes. Enero, 18.—La cátedra de San Pedro en Roma. Esta fiesta es el aniversario o la memoria de aquel dichoso día en que San Pedro, príncipe de los apóstoles...

Subasta de una dehesa

Habiendo fallecido uno de los señores propietarios de la dehesa de «Los Jarales», cuya subasta se había anunciado en este periódico para el día 25 de los corrientes...

ELOY RUIZ

PERITO AGRICOLA RETAMA, N.º 9.—DON BENITO ANUNCIO. En Quintana de la Serena se venden 105 cerdos de 14 arrobas y 300 lechones...

Se sirve a domicilio

Vinos frescos del país, a 8'50 pesetas arroba y 0'55 litro. JOSE AGUILAR. PLAZA DE CERVANTES, 14.—TELEFONO 379

MUGICA, ARELLANO Y C. MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ: SAN JUAN, 22 CACERES: SAN PEDRO, 10. Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga, o crónica que sea. No produce dolor, no se irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más práctica de admiten competencia.

MUEBLES DE LUJO y ACCESORIOS PARA DECORADO BAZAR DE LA CAMPANA DE LA SEVILLA OBJETOS DE FANTASIA PROPIOS PARA REGALOS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

NOTICIAS

AUDIENCIA

Madrid, 18, 0'30 h.
La situación política.—En defensa del Gobierno

Las vacaciones impuestas por la semana parlamentaria han venido a constituir un sedante necesario para calmar la excitación de ánimos que entre los políticos habían producido los debates de estos días.

Los reiterados vaticinios que se hicieron últimamente acerca de la crítica situación del Gobierno, asegurando que éste corría un gran peligro, han ofrecido bien pronto sus resultados.

Conceder de esta situación algunas otras personalidades políticas que ejercen gran influencia en estas Cortes, han tenido que pensar en la necesidad de sostener este Gobierno hasta dejar legalizada la situación económica, pues de lo contrario, si fracasara también este Gabinete, surgirán gravísimas complicaciones y desde luego no es aventurado suponer que se alteraría grandemente la marcha normal de los acontecimientos.

Las operaciones de Marruecos

Acercando de las operaciones de Marruecos, se ha publicado una nota oficiosa por el Ministerio de la Guerra, haciendo constar que los últimos avances por la región de Beni-Hosmar han traído importantes consecuencias.

Relata a continuación los límites de estos avances y termina diciendo que enlazado el paso de Añad con el de Beni-Amara, es grande la influencia de moros con sus familias y ganados que vienen a establecerse en la zona dominada, lo cual ha de influir poderosamente en el porvenir de dicha zona.

La Comisión de Presupuestos

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, adelantando bastante en la labor que le ha sido encomendada.

Otra minoría más

Esta tarde se reunieron, en una de las secciones del Congreso, los diputados y senadores de la Liga Monárquica de Vizcaya y de la Unión Monárquica de Cataluña, para formar la Federación Monárquica encargada de combatir al regionalismo catalán y al nacionalismo vasco.

Después de un amplio cambio de impresiones, quedaron designados tres representantes de cada uno de estos grupos para que estudien y propongan unas bases que sirvan de fundamento a esta unión y las cuales serán examinadas en una conferencia que se celebrará el próximo lunes.

En esta nueva reunión quedará constituida la minoría parlamentaria, integrada por los diputados de la Federación monárquica.

Visitas

La comisión de representantes de las fuerzas vivas de España estuvo esta mañana visitando al presidente del Consejo de ministros y al señor Fernández Prada.

También estuvo en la Presidencia, conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno, el presidente de la Academia de Jurisprudencia.

En esta entrevista se trató de la mejor forma de encauzar, por medio de soluciones jurídicas, los conflictos sociales pendientes.

Un banquete

Varios diputados amigos particulares del señor López Monis, le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento para el cargo de director general de Agricultura.

A dicho acto asistieron, entre otros, los señores Sánchez Guerra, Bugallal y Garnica.

Homenaje al Monarca

Numerosos miembros de la entidad «Unión Ciudadana», se congregaron esta mañana en los alrededores del regío Alcázar para tributar un homenaje al Monarca.

Cuando su majestad el Rey regresó de los funerales celebrados en San Francisco el Grande, prorrumperon en entusiastas vivas y aclamaciones.

Una comisión pasó a la Cámara regia, donde fué recibida por el Monarca.

Los comisionados expresaron al Rey su fervorosa adhesión, al mismo tiempo que protestaron del odioso crimen realizado en Zragoza.

El Rey les dirigió frases muy afectuosas, alentándoles para perseverar en la defensa del orden social.

Para solucionar el locaut

Las Sociedades obreras del ramo de construcción han redactado las bases de arreglo que a su juicio pueden servir para solucionar el locaut y las huelgas planteadas al declararse aquel por los patronos.

Han publicado un manifiesto insertando esas bases y expresando su confianza de que servirán para terminar estos conflictos.

En el mismo manifiesto piden al ministro de la Gobernación que recabe la designación de representantes de ambas partes interesadas para que pueda llegarse a la terminación de este conflicto.

Sobre los debates parlamentarios

En las tertulias del Congreso se comentaba esta tarde el resultado de los debates parlamentarios de los días anteriores.

Se convenía por casi todos los concurrentes en que el tema de las Juntas militares no podía considerarse agotado todavía, pues seguramente habrá de dar motivo para un nuevo e interesante debate en la Alta Cámara.

En ese debate, el general Luque aportará documentos de gran importancia desconocidos hasta ahora.

Hablando de este asunto algunos amigos del conde de Romanones, decían que el general Villalba había consultado a su jefe el decreto relativo a las Comisiones Informadoras.

Agregaban también que efectivamente el conde de Romanones había prestado su aprobación a dicho decreto, pero de una manera condicional, pues bien claramente indicó al ministro de la Guerra que no le era posible dar una contestación definitiva hasta conocer el reglamento por el cual habrían de regirse dichas comisiones.

Créditos examinados

Entre los aumentos de créditos que han sido examinados hoy por la Comisión de Presupuestos del Congreso, figura como uno de los más importantes el que se refiere a los servicios de Comunicaciones.

El director general del ramo, señor Alas Pumarín, informó ante dicha Comisión, sosteniendo la procedencia de los aumentos solicitados.

Una circular del fiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo publica hoy en la Gaceta una extensa circular dando instrucciones a sus subordinados para la persecución de los atentados que se vienen cometiendo contra los patronos.

Dice el señor Cobián que estos delitos no pueden considerarse como individuales, según se han venido reputando hasta ahora, sino que a priori hay que suponerlos colectivos, y que en ellos se advierten perfectamente las tres clases de autores que señala el Código penal con exacta precisión.

Excita también a los fiscales para que persigan a los autores de los artículos que frecuentemente se insertan en la prensa seccaria, haciendo la descarnada apología de los delitos más graves.

Dice el fiscal del Supremo que es muy frecuente el caso de que a los detenidos por estos hechos no se le encuentran documentos comprometedores, y, en cambio, siempre tienen en su poder periódicos donde se ensalzan hechos delictivos y se excita a la realización de atentados criminales.

Termina diciendo que, si bien es frecuente que los mismos detenidos se declaren autores de estos artículos, es deber del fiscal el de procurar que se practiquen las diligencias necesarias para averiguar quiénes son los verdaderos responsables.

La romería de San Antón

Se ha celebrado la tradicional romería con motivo de la fiesta de San Antón.

La calle de Hortaleza estuvo con tal motivo muy concurrida.

Por delante de la ermita del santo desfilaban muchas parejas montando caballerías ricamente enjaezadas.

Se celebró la bendición de la cebada. En honor del santo se celebró una gran función religiosa, asistiendo el obispo de Madrid-Alcalá.

Interesante información.—Las relaciones entre los jefes liberales.—Propósitos que se atribuyen a Alba.—Acusaciones sensacionales

Cuando a principios del pasado verano el ex ministro liberal don Amós Salvador intentó la unión de las fuerzas liberales, los primeros convencidos de la inutilidad de estas gestiones fueron los jefes de las mismas, los cuales sólo accedieron al llamamiento por razones de cortesía.

Algunos ilusos, muy pocos, creyeron en la unión de los liberales.

Los políticos y la mayor parte de la opinión consideró desde luego como desaconsejado el fracaso de esas gestiones.

Esas gestiones llevaron el desarrollo de todos conocidos; en vísperas de elecciones municipales, los tres directores principales de esas fuerzas políticas trataron de organizar una alianza para acudir a las urnas, y los ilusos creen ver en ello una prueba de que la unión se acerca.

Sin embargo, el señor Alba ofreció ayer en el Parlamento un testimonio elocuente de lo que puede pensarse respecto a esta unión.

El señor conde de Romanones debió sufrir ayer una gran sorpresa en el Congreso, pues no esperaba seguramente este comportamiento por parte del señor Alba, dadas las frecuentes y misteriosas entrevistas que con el mismo venía celebrando.

El acto del señor Alba, que algunos calificaban diciendo que le había dado con la badilla en los nudillos al conde de Romanones, puede reputarse de verdadera puñalada a este último.

Los romanonistas no apracian igualmente el móvil de esta acción del señor Alba.

Algunos de ellos se expresaban de esta forma:

Aun suponiendo que el conde corrigiese el reglamento de las Juntas de Defensa—que no lo hizo—no tenía derecho un Ministro de aquel Gabinete a revelar los secretos de Gobierno.

Los amigos de Romanones estiman, por consiguiente, como imposible la unión con las fuerzas que acandilla el señor Alba, y es casi seguro que si el Conde lo intentase, vendría inmediatamente la escisión entre sus partidarios.

Alba tampoco parece apetecer esta unión.

Uno de sus amigos más caracterizados decía esta tarde que antes de unirse con el conde de Romanones era preferible soportar diez años de oposición.

Tiene el Conde verdadero afán de gobernar—añadía el citado abista—pero si quiere, que lo haga aceptando para sí todas las responsabilidades y no compartiendo con nosotros.

Los demócratas están en buenas relaciones con las otras dos ramas liberales y parece que desean permanecer en esa actitud.

El señor Alba—según afirman personas bien informadas—tiene el propósito de hablar en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, de la política seguida por el conde de Romanones durante la pasada guerra europea.

Se propone demostrar el señor Alba que si el conde de Romanones apareció constantemente ante el Parlamento y ante la opinión como decidido aliado, en cambio desde la Presidencia y a espaldas del Consejo, mantenía relaciones de cierta índole con Alemania y Austria.

Al conocerse estos propósitos del citado jefe liberal, y aun cuando todavía no se divulgaron bastante, se ha producido la natural sensación.

Madrid, 18, 2'30 h.

Los nuevos periódicos
Se ha firmado la escritura pública de constitución de la Sociedad anónima

que se encargará de la publicación del periódico *Nuevo Herald*.

La citada Sociedad se constituye con un capital de un millón de pesetas.

Ha sido designado presidente del Consejo de Administración de la citada entidad, don Fernando Weyler.

También se ha constituido con un capital de tres millones de pesetas otra Sociedad anónima que editará el periódico titulado *La Libertad*.

Las acciones de estas entidades se han agotado rápidamente.

Cargos judiciales

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz don José González Donoso.

También ha sido nombrado juez de Llerena don Pedro Alcántara.

Extraño suceso en Córdoba.—Agitador detenido

Córdoba.—A la salida de los teatros sorprendió a muchas personas que a dicha hora regresaban a sus domicilios, un extraño suceso que está siendo comentado sólo en estos momentos.

Dos soldados del regimiento de infantería de la Reina conducían en caldad de preso a un pascano.

Extraño más el hecho de que a continuación marcharan varios soldados más de dicho regimiento en correcta formación, y por último la presencia en las calles del coronel del citado regimiento.

Las fuerzas se dirigieron al cuartel de la Victoria.

Se dice que el detenido se llama Julián Marafío, de veintitrés años de edad, y se le acusa de haber querido penetrar en un cuartel de noche y con propósitos que se desconocen hasta ahora.

Al detenido se le ocuparon varios documentos sospechosos y entre ellos un pliego de papel con palabras incoherentes, letras sueltas y cifras combinadas de diferente forma.

El jefe de la estación de M. Z. A. ha dicho que el detenido estuvo trabajando a sus órdenes y que es hijo de otro empleado que presta servicios en otra estación.

Por lo avanzado de la hora se hace imposible conocer nuevos detalles.

CASINO DE BADAJOZ

CONCURSO

La Sociedad Casino de Badajoz abre concurso, entre constructores o entidades constructoras, de proyectos para un edificio social y ejecución de las obras con arreglo a las bases y condiciones que obran en la Consjería del Casino a disposición de los que deseen tomar parte en el referido concurso.

El plazo para la admisión de proyectos expira el día 28 de febrero de 1920, a las seis de la tarde.—Por la Directiva: el presidente, *Antonio Espárrago*.

OCASION

Los acreditados turrones de Pascual Coloma se realizan, a precios baratos, en casa de Leonardo Rodríguez, San Juan, 10.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

SANTA BARBARA

DEPÓSITO DE GERVESA "LA CRUZ DEL CAMPO", MIGUEL NIETO MARIN, NUEVA, 11.—ALMENDRALEJO

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN GACERES GIMENEZ, Moraleja, del 12 al 19 de enero. Torrejón, del 20 al 27. Badajoz, del 1.º al 20 de febrero. Hotel Dos Naciones.

ANGEL ROBLES GALAN

CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

MONSIEUR WILLEMENOT

PROFESSEUR DE FRANÇAIS SALMERON, 13.—BADAJOZ

VENTA

de leña de encina en la dehesa de las «Monjas», de Montero. Para tratar, con el guarda. Los pueblos Solana, Santa María, Talavera y Lobón, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante el día 17.

Fallecidos.—Francisco Sánchez Castaño, de cuarenta días, atrepsa. Plaza de San José, 29.

Antonio López Albea, de sesenta y seis años, encefalitis alcohólica. Madre de Dios, 7.

Prudencia Bueno Rey, de treinta y cuatro años, fiebre perniciosa. Plaza de San José, 41.

Andrés Cáceres Méndez, de seis meses, esclerema. Vivero.

Francisco Fernández Ojalvo, de setenta y tres años, enterocolitis. Ramón Albarrán, 6.

Nacidos.—Celestino Piris Pina. Salmerón, 14. María Agullar Galea. Melchor de Evara, 19. Antonia González Velasco. Arco Agüero, 46. Florencia Cuesta Pérez. Chapín, 25. Matrimonios.—Ninguno.

El ingreso en las Academias militares.—Por Real orden comunicada de 12 del actual, inserta en el *Diario Oficial* número 9, se determinan las reglas a que ha de ajustarse el ingreso en las Academias militares, que ha de tener lugar el 15 de mayo a 30 de junio del corriente año.

Convocatoria.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* número 12 del año corriente, publica una Real orden del 14 del actual, relativa a la oficialidad en complemento y convocando un concurso para cubrir determinado número de plazas vacantes en el Cuerpo Jurídico militar entre los individuos que, acogidos a los beneficios del voluntariado de un año, aspiren a ser oficiales de complemento.

Un perro hidrófobo.—La barriada de San Roque fué escena en la tarde de ayer de una *capea* que aló un alcaido can, escapado de no se sabe qué cortijo o poblado de aquellas cercanías.

El animalito sembró el terror entre los pacíficos vecinos de aquella barriada, uno de los cuales, desde un portillo de una casa iras del que se había atrinchado convenientemente, hizo algunos disparos sobre el *rabioso* perro.

Pero era tal su sangre fría, que no consiguió llegarle al pelo de la *indumentaria*.

El hidrófobo en su raptó, mordió a tres semejantes. Uno de ellos ha sido asesinado para evitar mayores males.

Los otros dos, por orden del señor inspector municipal, han sido enviados a reconocimiento, para que los técnicos dispongan de sus suertes perras.

El perro agresor no ha podido ser cazado.

Se vende la casa número 45 de la calle Salmerón, en esta ciudad.

Para tratar, en la misma casa.

El Sindicato Católico

Se convoca a todos los socios del Sindicato Católico Agrario, el martes 20 del corriente, a las siete de la noche, para proceder a la constitución de la Sección de Socorros Mutuos, asunto de gran interés para todos.

VISOGIL, lo mejor para teñir las canas, no contiene nitrato de plata.

Señalamientos

Para mañana *Sección segunda.*—Juicios de derecho.—Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, desobediencia; procesado, Tomás García Nieto; fiscal, señor Lafuente; defensa, letrado señor de Miguel, y procurador, señor Barriga.

—Juzgado, Zafra; delito, estafa; procesado, Crescencio Crespo y García de Vinuesa; fiscal, señor Espinosa; defensa, letrado señor Díaz Ambrona, y procurador, señor Becerra.

—Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesado, Antonio Pedro Lobón Dugliso; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Larios, y procurador, señor Dacal.

Granja Escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Un donativo

Con destino a premiar la aplicación de los alumnos de la Escuela de Peritos, en forma de matrículas de honor, el rico propietario don Emilio Macías ha hecho donación al señor director de la Granja de la cantidad de 50 pesetas.

Muy de aplaudir es este rasgo altruista del señor Macías que, aparte de una generosidad muy estimable, revela en el donante la existencia de una gran simpatía por cuanto se refiere a fomentar y estimular los estudios de la Agricultura.

A TRES KILÓMETROS de la capital, en la carretera de Gévora, lindando con ella, con el ferrocarril y la cañada, se venden, en junto o separado, nueve fanegas de tierra de muy buena calidad y abundantísimas aguas.

Para tratar, con su dueño, don Cayetano Pessiny.

SE VENDE un motor eléctrico para corriente alterna, de 150 voltios, de 10 H. P., con cuadro de distribución, amperímetro, voltímetro y resistencia. Para tratar, con don José Ovando y Montero de Espinosa, en Fuente del Maestre.

AUTOMOVILES Y CAMIONES "FORD", Y DE OTRAS MARCAS

PARA ENTREGA INMEDIATA, DIRIGIRSE A **LUIS G. CONTADOR** JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ)

¡AGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS HOLT CATERPILLAR DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY, NEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España,

MONTEIRO GOMES LIMITADA SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios. Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrosa o engorde castellano Liras (marca registrada). El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedid, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras. Villadiego (Burgos). En Badajoz: **Droguería del Correo**.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo," SAN JUAN, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO NÚM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de *dolor en inflamación* sea cualquiera su origen e intensidad, *nevrálgicos, jaquecas, neuralgias, reuma* (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), *dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera* e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de *muelas y oídos* desaparece *instantáneamente*.

Los *sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones* se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El **ETYLMENTOL** del DR. CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares. Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

DE VENTA EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

PEDIDOS MADRID: Malasaña, 33.—Apartado de Correos 603. BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.